

V Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología
XX Jornadas de Investigación Noveno Encuentro de Investigadores en
Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos
Aires, Buenos Aires, 2013.

La normalidad como legitimadora de los procesos de aprendizaje en el período 1900-1930. La actualidad como cuestionadora.

Fernandez, Verónica.

Cita:

Fernandez, Verónica (2013). La normalidad como legitimadora de los procesos de aprendizaje en el período 1900-1930. La actualidad como cuestionadora. V Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XX Jornadas de Investigación Noveno Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-054/13>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/edbf/vxA>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

LA NORMALIDAD COMO LEGITIMADORA DE LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE EN EL PERÍODO 1900-1930. LA ACTUALIDAD COMO CUESTIONADORA

Fernández, Verónica

Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires

Resumen

Dada la importancia del análisis histórico para desnaturalizar las propuestas teóricas actuales, este trabajo indaga los antecedentes de la psicología educacional a partir del método comparativo (Ariés), el relevamiento de fuentes primarias y el análisis bibliométrico. Para tal fin, se presenta un análisis comparativo de dos períodos de esta disciplina en Argentina -1900-1930 y desde 1990 hasta la actualidad - a partir de las categorías de sujeto, “desviaciones” en el proceso de aprendizaje, disciplinas intervinientes; y Estado. Se advierten continuidades respecto de la presencia del discurso médico y la atribución de la “desviación” a factores individuales. Asimismo, se detecta una discontinuidad respecto al grado de intervención del Estado. Finalmente, las categorías que nombran los problemas de aprendizaje, si bien mantienen ciertas características, presentan una diferencia fundamental: mientras en el primer período nominaban al “ser”, en el segundo, denunciaban al “tener” en tanto se porta un trastorno determinado. Se recuperan las tesis de Carli, Varela y Alvarez Uría, Guillaín, Rossi y Elichiry.

Palabras clave

Desviación, Medicalización, Aprendizaje, Sujeto

Abstract

NORMALITY AS LEGITIMATION LEARNING PROCESS IN THE PERIOD 1900-1930. TODAY AS QUESTIONING

Given the importance of historical analysis to denature the current theoretical proposals, this work explores the history of educational psychology from the comparative method (Ariés), the survey of primary and bibliometric analysis. To this end, we present a comparative analysis of two periods of this discipline in Argentina -1900-1930 and from 1990 to the present - from the categories of subject, “deviations” in the learning process, disciplines involved, and State. Continuities are warned about the presence of medical discourse and the attribution of the “deviation” of individual factors. Also detected a discontinuity in the degree of government intervention. Finally, the categories named learning problems, while still keeping certain characteristics have a fundamental difference: while in the first period nominating the “be” in the second, denounced the “have” as it carries a particular disorder. These are recovered Carli, Varela and Alvarez Uría, Guillaín, Rossi and Elichiry.

Key words

Deviation, Medicalization, Learning, Subject

Introducción

Este trabajo se inscribe en la intersección de dos áreas temáticas: la historia y la psicología educacional. Se realiza un estudio comparativo entre el período de 1900-1920 y 1920 a partir de estudios históricos de la psicología educacional en Argentina: El recorte de ambos períodos responde a los supuestos metodológicos incluidos en el análisis comparativo de Ariés (1986). Se trabajaron las siguientes categorías: el sujeto, las “desviaciones” en el proceso de aprendizaje, las disciplinas intervinientes; el grado de intervención del Estado. Se recuperan los aportes realizados por Carli en tanto “se estudia la infancia como un analizador de la cultura política” (2003: 30); por Guillaín, que establece que la Psicología Educacional es una ciencia estratégica acorde a las necesidades del Estado (1990: 1-2); y por Varela y Álvarez Uría que conciben a la escuela y el alumno como construcciones sociales y culturales (1991:14). Por otro lado, L. Rossi supone una relación funcional entre el discurso político y el psicológico (1999). Finalmente, hay acuerdo respecto a que el campo educativo evidencia la “impronta” del modelo médico hegemónico (Elichiry, 2000:129).

Metodología

Este es un trabajo de diseño cualitativo adscrito al Paradigma Interpretativo (Vasilachis, 1992). Se aplica el método comparativo (Ariés, 1986); el relevamiento de fuentes primarias y el análisis bibliométrico.

Resultados

Período 1900-1930

Concepción de Estado y su relación con la representación de “Infancia”

En el primer período considerado (1900-1930) el niño ha comenzado a ser visto con proyección futura, acorde con los imperativos modernos de progreso. Esto supone un cambio en la temporalidad: en función de este futuro el niño, dócil y maleable (Varela y Alvarez Uría, 1991) será alguien a quien cuidar y educar pues constituye la posibilidad de una apuesta al progreso (Barrán, 1990). Y en este “cuidar y educar” interviene el Estado en el seno de las intenciones implicadas en la configuración de los Estados Nacionales Modernos liberales. Estas ideas son las que inspiraron la constitución del sistema educativo argentino, tal como se advierte en la obra sarmientina (Carli, 2003: 39). Por lo tanto, en el primer período considerado, el Estado -tal como la Ley 1420 señala- tiene un rol fundamental en la educación, erigiéndose en un Estado Docente (Paviglianiti). Esto se ha traducido en múltiples diseños institucionales, cuyos esfuerzos estuvieron abocados a homogeneizar a la población. Se desliza entonces la idea por la cual las diferencias eran entendidas como déficits que requerían de reparación. Por esto, se crean instituciones tales como las Escuelas para Niños Débiles, de Nuevo Tipo, el Instituto de Psicología Experimental del Consejo Nacional

de Educación, etc. Concordantemente, en 1915 se crea, en Torres, Buenos Aires, la 1° colonia de vacaciones nacional, que depende de la Comisión Asesora de Asilos y Hospitales Regionales. Se vuelve a reclamar la necesidad de cursos para la enseñanza de niños anormales y retardados. Esto puede correlacionarse con la nómina de repitentes expuesta en el informe presentado por el Cuerpo Médico Escolar ante el Ministerio de Instrucción Pública en 1930 en el que se evidencia que la mayoría de los niños repetían por problemas referidos al lenguaje (37%, repartidos en tartamudos, disartríticos, dislálicos, bradilálicos, defectos en la pronunciación, voz defectuosa); a los sentidos (niños débiles y retardados pedagógicos) (45%); y otros en relación a las anomalías del carácter (4%). Una gran parte era inmigrante. Del análisis bibliométrico aplicado a El Monitor surge que estas intervenciones estatales tienen su correlato en lo publicado en dicha revista: la mayoría de sus artículos se refieren a los “niños débiles” “anormales” y “retardados” (18% del total de las temáticas publicadas) (Rojas Breu: 2004).

Niños “anormales”, “débiles”, “retardados”: su descripción y fundamento

Dos vertientes nutrían al discurso psicológico en este período: el empirismo y su devenir experimental, por un lado, y el criminológico, por el otro. En cuanto a la primera, el análisis del discurso de El Monitor de la Educación Común arroja que se adhería al supuesto empirista por el cual “todo hecho psicológico está precedido por un hecho fisiológico”. Es decir, las ideas y las asociaciones no eran sino producto de la experiencia sensible, del encuentro entre los estímulos y las impresiones. Por lo mismo, cobran fundamental importancia los sentidos, derivando a priori la idea de que un niño cuyos sentidos fueran débiles -los miopes y “sordastros”- tendría necesariamente ideas débiles. El papel de la psicología experimental debía ser, entre otros, el de corregir estas anomalías para paliar sus consecuencias. De aquí surge la idea de “Niño débil”. Asimismo, estos niños estarían incluidos dentro los anormales de tipo intelectual. Por otro lado, en relación al segundo discurso, el criminológico, se introducen las ideas lombrosianas y biotipológicas por las cuales las atipias morfológicas y físicas denuncian atipias psíquicas. De esta manera, los rasgos físicos defectuosos cobran valor de importancia en tanto advierten de un problema mayor: la alteración psíquica que puede derivar en rasgos criminales. Por eso se mide en los laboratorios la motricidad, la circunferencia craneana, etc. De aquí surgirán los niños anormales de tipo motor. Otras categorías trabajadas son los llamados “anormales por carácter” que comparten las características que hoy presentan los niños con ADDH y los “retardados pedagógicos”, quienes necesitan más tiempo para adquirir los mismos conocimientos que “los niños normales”.

Segundo período: 1990 hasta la actualidad

El tiempo y la homogeneidad en las instituciones contemporáneas. Si la normativización y corrección de los alumnos era aquello que pretendía la escuela del período anterior, dichos ideales se encuentran fragmentados y las instituciones que marcaban a los sujetos y los contenían desde afuera (escuela, familia, Estado) tampoco pueden dar cuenta de dicha homogenización pues si bien las diferencias siempre se encontraban presentes se hallaban obturadas, solapadas, bajo la égida del futuro a construir. El después de la escuela del presente es el ahora, es aquel tiempo que se diluye (Baugman, 2000), es un tiempo líquido, producido a partir de políticas neoliberales y han convertido a las subjetividades en objetos de consumo. El déficit relacionado con un dis está asociado con un plus, que da cuenta de dicha hiperactividad y que produce una dis-

tracción de aquello que no satisface inmediatamente a su malestar.

Categorías actuales y disciplinas intervinientes en el ámbito educativo

Las categorías que nombran actualmente la desviación de la norma son, en primer lugar ADDH y, en segundo lugar, las fobias y depresiones. Estas, en tanto trastornos, conllevan al consumo de medicamentos para aquietarse pues el ADDH o es una enfermedad, o conjunto de síndromes o la coexistencia de dos o más patologías, por lo que la medicina sigue siendo la interventora natural. A pesar de la multidisciplinariedad puesta en juego, el discurso médico tiene el mayor peso. Aquello que puede destacarse es el énfasis en los problema motrices así como también en el habla (considerado como una serie de repeticiones silábicas). El sujeto es considerado pasivamente, y sólo a partir de las impresiones podrá apropiarse de ciertos aprendizajes. Retomando el discurso imperante de la medicina, ilustra el mismo el siguiente pasaje “las asociaciones genéticas más importantes en el TDAH involucran a genes con la neurotransmisión dopaminérgica” y continúa diciendo: “se trata de un gen localizado en una región de un cromosoma cuyos productos proteicos sugieren que podría ser el gen de la enfermedad” (Noveuduc, 2007: 28-29).

También se ha estudiado que el ADHD es una patología denominada “comorbilidad” que se toma como dis (dado que los principales síntomas que la caracterizan son la dislexia, la distracción, disartria, disortografía, disgrafía, etc) además de entrever ciertos cuadros patológicos acompañados de molestias en el humor como depresiones y fobias (DSM IV). Las dificultades para identificar las palabras, las letras del alfabeto y las dificultades en la memoria son los principales indicadores de dicha sintomatología. (Quirós, 2005: 48) Cada uno de estos síntomas se encuentran atomizado, considerando al sujeto del aprendizaje como un organismo, cuyas partes pueden ser analizadas en forma fragmentaria, sin considerar la idea de unidad. El sujeto tabula rasa sigue siendo el modelo imperante. Nuevamente podemos dar cuenta de los partes de opuestos que explicaron durante mucho tiempo el fracaso escolar ubicado en el modelo patológico individual de índole orgánica primero, intelectuales y/o afectivas más tarde. El par éxito/fracaso fue explicado por dicotomías: normales/retrasados, rápidos/lentos, etc.” (Nogueira: 2003)

Concepción de sujeto

El sujeto actual en el ámbito educativo es un sujeto que actúa, poseedor de un cuerpo que responde al organicismo y mecanicismo. Así, los estudios que explican la desatención mencionada son de corte neurológico. La carencia fundamental es el no poder “representarse” aquello que sucede. Esto es disruptivo respecto de lo que espera la escuela y sus maestros: un sujeto que pueda mediatizar y postergar sus impulsos. En esa distancia se recorta el niño ADDH que no logra esa “simbolización” y por lo tanto, su cuerpo (a la manera de una máquina) responde con impulsos y actos no mediados. El desadaptado sigue siendo aquel que se aparta por no responder en tiempo y forma. El aquí y ahora se impone. Respecto del tratamiento farmacológico, cabe destacar lo señalado por el Consenso Internacional de Expertos de Italia: La supresión de los síntomas se manifiesta mientras el paciente consume el fármaco. Ni bien se produce su interrupción, resurge la situación anterior al tratamiento farmacológico. Por lo tanto se hace necesario el suministro a largo plazo (2005: 250-51). La adaptación no es a largo plazo sino que se produce por períodos cortos y siempre que las conductas y los sujetos se encuentren controlados por el agente externo, que en tal

caso es el medicamento. ¿Cuáles son las consecuencias que puede traer el mismo? Los autores señalan: "tales productos farmacéuticos tienen efectos colaterales graves, incluida la muerte" (Op. cit.). Pero, en la sociedad de consumo, consumir fármacos es aquello que permite mantener incluido al niño a pesar de conllevar el peligro de la muerte se supone preferible, el muerto al desadaptado. Sin embargo, tal como señala Castellanos, miembro de la Escuela de Psiquiatría Organista la certeza de síntomas orgánicos se encuentra alejada de la realidad, estando todavía a la espera de un marcador biológico que brinde certezas (2002). Sólo la medicación puede tener una respuesta a dicha incertidumbre.

Discusión

Del análisis comparativo, surge que las categorías que nombran los problemas de aprendizaje son diversas pero que es individual y la corrección se realiza desde el afuera, siendo el niño un ser deficitario y pasivo al que corregir en aras de igualarlo. En un primer momento, si partimos de un plano de homogeneidad, en tanto se enseña a todos los mismo en el mismo tiempo, la falla no puede ser sino individual. Y la misma cobra un matiz fisiológico que convoca la intervención natural de la medicina y de las ciencias experimentales. En el segundo período recortado.... De esta manera, se omiten las variables políticas, culturales, económicas y sociales intervinientes.

El cuerpo

Estas dos categorías también comparten características con el presente. Si antes se imponían los estímulos, ahora se impone el mundo externos como escenario de consumo. No hay intervención del sujeto, es pasivo y la medicina sigue patrocinando dichos lugares de intervención.

Discusión

Se confirman en este apartado todas las tesis explicitadas en la introducción.

Se advierten continuidades en relación a la presencia de las prácticas medicalizantes, y a la responsabilidad individual en las "desviaciones" en el ámbito escolar, siendo el tratamiento concomitantemente individual omitiendo las variables políticas, culturales y sociales que atraviesan dicho ámbito. Asimismo, la homogeneidad sigue imperando pero bajo denominadores diferentes, ambos en estrecha vinculación con la construcción de Estado vigente en cada momento. En el resto de las categorías planteadas predominan las discontinuidades.

Dado el fundamento fisiológico de las "anormalidades", es la medicina la correctora natural y, asimismo, la patrocinadora de la acepción de psicología imperante en este ámbito en este momento.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

FUENTES DOCUMENTALES

Consejo Nacional de Educación. El Monitor de la Educación Común. Año 1900 a 1930.

Consejo Nacional de Educación común. Informe presentado al Ministerio de Instrucción Pública. Buenos Aires: Consejo Nacional de Educación, 1930

Nelson, E.: Aspectos sociales de la educación. El Monitor de la Educación Común. 1920, 565: 43-156.

Ley 1420 de la Educación Común en la capital, colonia y territorios nacionales (1884).

Sociedad de Psicología de Buenos Aires. Congreso Internacional Americano. Buenos Aires, 1910.

FUENTES SECUNDARIAS

Ariès, P.: El tiempo de la historia. Buenos Aires: Paidós, 1986.

Baugman Z. Modernidad Líquida. Buenos Aires: Paidós, 2000

Carli, S. (2003) Niñez, pedagogía y política. Buenos Aires: Miño y Dávila, 2003.

Castellanos FX. Developmental Trajectories of Brian Volume Abnormalities in Children and Adolescents With Attention-Déficit/Hyperactivity Disorder. JAMA. 2002, 288: 1740-1748.

Consenso Internacional de Expertos de Italia. ADHD y abusos en la prescripción de Psicofármacos a menores (Italia, Enero de 2005) Nove-duc. 2007:245-250.

Elichiry, N.E.: Aprendizaje de niños y maestros. Buenos Aires: Manantial, 2000.

Guillain, A.: La psicología de la educación: 1870-1913. Políticas educativas y estrategias de intervención. European journal of Psychology of Education. 1900, 1: 69-79.

Nogueira, A.: El árbol y el bosque. En Elichiry N. (comp.) Aprendizajes escolares. Desarrollos en psicología educacional. Buenos Aires: Manantial, 2004.

Paviglianiti, N.: El derecho a la educación. Una construcción histórica polémica. Buenos Aires, OPFyL UBA, 1997.

Rojas Breu, G.: La infancia anormal en el Consejo Nacional de Educación (1920-1930) Orígenes y consecuencias prácticas de esta concepción: la internación y la salud pública versus la escuela y la educación pública. XII Anuario de Investigaciones. Facultad de Psicología, UBA. 2005: 299-307.

Rossi, L.: La psicología antes de la profesión. El desafío de ayer: instituir las prácticas. Buenos Aires: Eudeba, 1997.

Rossi, L.: El discurso psicológico en la tensión de la diversidad de proyectos médicos en publicaciones periódicas entre 1929 y 1937. Memorias de las XII Jornadas de Investigación. 2005: 223-225.

Varela, J., Álvarez Uría, F.: La arqueología de la escuela. Madrid: La piqueta, 1991.

Vasilachis, I.: Métodos cualitativos I: los problemas teórico-epistemológicos. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1992.